Tercer Punto. - conocer y resolver sobre el Informe Anual del Consejo de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2012.

Cuarto Punto. - conocer y resolver sobre el informe de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

Continuando el quórum reglamentario, se vuelve a reunir, actuando en calidad de Presidente de la Compañía el señor Ingeniero en Sistemas José Sebastián Cordero Aragundi, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Secretario General Ingeniero José Sebastián Cordero Rojas. La Presidencia ordena que por Secretaría se procede a la elaboración del acuerdo de los asuntos, a fin que este respaldo se redactada por el Secretario, quien manifiesta que dicho acuerdo se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y verifica que existe el quórum correspondiente por cuanto se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado.

Siguiendo el orden del día, el Presidente solicita se lea el primer punto o tercero, esto es, el Informe del Gerente General, al mismo que se agrega en su totalidad por la Junta. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S PYMES a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes los revisan y dan conformidad los ejercicios y sacarían a Gerencia General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, una vez leído el informe del Gerente, lo aprueban por unanimidad. Finalmente la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida en cumplimiento al cuarto punto del orden del día, al conocer conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2011, basando este de la palabra el Gerente General, este manifiesta que la Compañía obtuvo el ejercicio económico del año 2011, realizó pequeñas ventas de bajas de flujos con la finalidad de mantener el mercado local, determina los gastos y los problemas de los consumidores, informa que las ventas por exportación por los consumidores.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría el acta correspondiente y la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas. - Una vez reanudada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción. Firmando en unidad de acto todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUEVA ECUADOR S. A. "NEWACO" CELEBRADA EL TERCERA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de Mayo del año dos mil doce(2012), a las seis horas (18:00) debido de la tarde, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Ciudadela La Garzota, Avda. C2, Manzana 19, de la parroquia Ximena, Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía, quienes:

- Ingeniero Carlos Sebastián Aragundi Cordero, propietario de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a representar cinco.
- Ingeniero en Sistemas José Sebastián Cordero Aragundi, propietario de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a representar cinco.
- Licenciado en Comunicación Carlos Sebastián Cordero Aragundi, propietario de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a representar cinco.
- Licenciado en Comunicación José Pablo Cordero Aragundi, propietario de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a representar cinco.

Tienen en conjunto mayoría del capital social suscrito y pagado, por lo que General Extraordinaria de Accionistas, el señor Ingeniero en Sistemas José Sebastián Cordero Aragundi, en su calidad de Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario de la Junta el Gerente General Ingeniero José Sebastián Cordero Rojas, de conformidad con los Artículos 219 y 250 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta se pone conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2011.

Segundo Punto: conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado del Patrimonio, los Flujos Económicos y las Clasificaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, adoptado NIIF'S para PYMES.

Ing. Carlos S. Aragundi Cordero
C.C.0909874...

Lic. José P. Cordero Aragundi
C.C.0909874...

Lic. José S. Cordero Aragundi
C.C.0909874...

Ing. José S. Cordero Aragundi
C.C.0909874...

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Nueva Ecuador S. A. "NEWACO", celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 3 de Mayo del 2012, se ha dado en el respaldo que reposa en el archivo de la Compañía.

SECRETARIO GENERAL "NEWACO"

Ing. José Sebastián Cordero Aragundi
Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Nueva Ecuador S. A. "NEWACO"

SECRETARIO GENERAL
Ing. José Sebastián Cordero Rojas
Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Nueva Ecuador S. A. "NEWACO"